## ANUARIO GALEGO DE FILOLOXÍA

Vol. 22, 1995

ISSN 0210-377X







Luis Cortés Rodríguez (1994), *Tendencias actuales en el estudio del español hablado*. Almería: Universidad de Almería. Monografías Humanidades, 2; 153 págs.

La obra de Cortés Rodríguez tiene un doble objetivo; por una parte, pretende exponer algunos conceptos metodológicos sobre el estudio de la lengua hablada, y, por otra, recoger las aplicaciones empíricas que se han realizado al respecto para el español. La duplicidad intencional se corresponde con la estructura del volumen, en el que pueden diferenciarse dos partes. En la primera, muy breve, titulada «Algunos aspectos teóricos», se incluyen unas reflexiones teóricas del autor sobre el análisis científico de la lengua oral, centrándose en su caracterización y la transcendencia de la variación para su estudio. Parte de una visión historiográfica y resalta la importancia de los planteamientos de varios autores en el abandono (Saussure, Chomsky) o la reinserción (Gadet) de aquélla en la ciencia lingüística.

La segunda, denominada «Formas de aproximación al estudio del español hablado», engloba las obras que se han ocupado de algún aspecto de la lengua oral *-gramática del hablar* de Coseriu-para el español, tanto desde el punto de vista experimental como teórico. Recoge puntos de vista muy heterogéneos -demasiado, quizá, en algunos casos-, cuya única conexión es el supuesto objeto de estudio (la lengua oral).

Esta parte es la más amplia y presenta las aportaciones de las diversas tendencias en dos grandes bloques. Por una parte, en el «periodo precedente o premagnetofónico», se engloban la dialectología rural o tradicional, las obras que analizan el habla a partir de obras literarias y las que se encargan de la norma y lenguaje especiales. El otro grupo, o «periodo de madurez o magnetofónico», está constituido por la dialectología urbana, la sociolingüística y el análisis de los mecanismos sintáctico-pragmáticos del habla espontánea. No creemos que la denominación «premagnetofónica/magnetofónica» sea muy acertada, ya que parece indicar que el uso de ese instrumento es clave para diferenciar los dos tipos de estudios. Consideramos que podrían destacarse muchas otras cuestiones, sobre todo metodológicas, que caracterizarían ambos acercamientos con más precisión y justicia.

En la apertura del segundo bloque, y antes de dedicarse a la dialectología rural o tradicional, Cortés Rodríguez nos ofrece brevemente una interesante observación acerca de la naturaleza de algunas obras integradas tradicionalemente en la sociolingüística. El autor cree, siguiendo las ideas de M. A. Calero Fernández (1989), y F. Gimeno Menéndez (1990), que no deben confundirse los trabajos en esa línea y los sociolingüísticos propiamente dichos, aunque algunos de los primeros hagan mención a cuestiones de sexo, edad o nivel social para explicar algún fenómeno fonético.

El espacio sobre los estudios del habla a partir de obras literarias se encarga, básicamente, del comentario de *El español coloquial* de W. Beinhauer, ensalzando la obra y enumerando opiniones de distintos autores que han valorado positivamente el trabajo. Después menciona una serie de estudios teóricos y empíricos que se ocupan de la relación entre la lengua coloquial y la literatura.

los mecanismos discursivos, si bien es cierto que en España no se ha desarrollado muy profusamente. Tampoco nombra el *Cercle d'Anàlisi del Discurs* de la Universitat Autònoma de Barcelona -que junto con el *Centre d'Analyse du Discours* de la Université de Paris XIII y la Università de Bari, se encargan de un proyecto de investigación sobre los géneros discursivos de los medios de comunicación de masas- ni sus publicaciones: H. Calsamiglia, J. M. Cots, C. U. Lorda, L. Nussbaum, L. Payrató y A. Tusón (1993, 1994).

Cierra el volumen un apartado bibliográfico muy extenso. Aparte de algún error tipográfico, echamos de menos un listado de las abreviaturas usadas, ya que aunque éstas sean pocas siempre son útiles para la consulta posterior del lector. Tampoco se explica la diferencia entre el uso de la abreviatura (ed.) (proveniente de un *false friend* inglés), -como en Abad- o la notación (directora) -como en Bright-.

Creemos que hubiera podido incorporar varias cuestiones formales que hubiesen facilitado las notaciones. En primer lugar, no utiliza letras para mencionar las obras de un mismo autor si éste ha realizado varios estudios en un mismo año. Por otra parte, no se mencionan los años de las primeras ediciones de algunos textos (como en Martínez de Sousa o Payrató), cosa que creemos oportuna para situar cronológicamente los análisis. Cuando cita artículos de la *Revista de la Sociedad Española de Lingüística* sólo facilita el primer dígito. Hay algunos errores en las citas como en Marcellesi-Garvin, en la que no se menciona la editorial, pero aparece una numeración de páginas, como si se tratara de un artículo; en Lakoff tampoco se menciona la editorial, y *Advances in the Sociology of Language* de Fishman aparece citado de distinta manera en las referencias.

En cuanto a la notación en el texto, sigue un sistema híbrido. Sitúa el apellido del autor y el año de realización entre paréntesis, pero lo acompaña de una nota a pie de página que reproduce, la mayor parte de las veces, únicamente la referencia completa, ya presente en el apartado bibliográfico final. Creemos que el sistema americano utilizado ya con asiduidad entre nosotros es más práctico, ya que hubiera ahorrado esas notas larguísimas que ahora aparecen en la obra y la hacen farragosa y que, sin embargo, casi nunca aportan información nueva. A veces sí aparece información nueva en ellas, bien comentarios, bien bibliografía que luego, curiosamente, no se incluye en el apartado bibliográfico general, como en el caso del artículo «Sociolingüística y variación sintáctica» de D. Sankoff (1988), aparecido en F. J. Newmeyer (ed.) (1988), o de Almeida (1990), obras consideradas de referencia obligatoria, que tampoco se incluyen en el apartado bibliográfico final.

Creemos que el libro tiene un propósito quizá demasiado amplio -englobar todos los estudios que se realizan sobre el español hablado- y que es precisamente esa extensión la culpable de la superficialidad en el tratamiento de algunos puntos. Debe, sin embargo, reconocerse el valor recopilatorio y la pretensión interdisciplinaria del autor, que hace que su obra pueda tomarse como un buen punto de partida para elaborar trabajos posteriores que amplíen los temas esbozados en el volumen.



A. Cabrera Vallet (1994), Una paradoja del habla. La tartamudez, València: Universitat, 1994 (LynX, A Monographic Series in Linguistics and World Perception, Annexa 8).

La obra que pretendemos comentar se centra en uno de los llamados «desórdenes de la fluidez» o «dificultades del habla», la tartamudez, partiendo para ello de dos ámbitos «bien diferenciados» (según la autora, p. 5): el ámbito del psicoanálisis y el de la lingüística. En concreto, la obra, que surge a raíz de su tesis doctoral elaborada en el Departamento de Teoría de los Lenguajes de la Universitat de València, bajo la dirección de Ángel López García, muestra su dependencia de la Gramática Liminar y la Lingüística Perceptiva allí desarrolladas. No en vano el prologador de la obra es el propio Ángel López, quien manifiesta la necesidad urgente de estudios de terapia del habla centrados en el español y realizados por lingüistas, frente a la tradicional bibliografía anglosajona o de base puramente psicológica.

Sin embargo, nuestras expectativas iniciales se van a ver defraudadas con la lectura del libro, ya que el tratamiento de la tartamudez parte de una única óptica, y no precisamente lingüística, sino exclusivamente psicoanalítica; con ella la autora parece seguir una tradición establecida ya desde antes de mediados de siglo por autores que, según Santacreu (1985: 41 y ss.), justificaban la disfemia como resultado de una fijación en la etapa oral del individuo (Coriat, 1943), o por una fijación anal (Fenichel, 1945), o por constituir un regreso a la etapa de balbuceo del lenguaje en momentos de ansiedad (Stein, 1953). En este caso, la única relación entre el psicoanálisis y la lingüística (más concretamente, la gramática liminar) se establece a partir de la «paradoja de la frontera», presentada ya por Ángel López (1980) como un problema metodológico que enuncia así:

Una característica fundamental de los lenguajes naturales, a que toda teoría lingüística que se quiera adecuada a su objeto debe responder, es la existencia de una frontera alternativamente infranqueable y franqueable en su interior y en virtud de la cual el metalenguaje gramatical aparece netamente separado del lenguaje objeto al que incluye, pero, al mismo tiempo, se presenta como parte integrante del mismo y está incluido en él. (1980: 29).

Amparo Cabrera hace suya esta misma dificultad metodológica y considera que las ambigüedades encontradas en la bibliografía a la hora de definir la tartamudez, de diferenciarla del habla usual, o de distinguir estadios evolutivos o tipos distintos del trastorno, responden a la relación dialéctica entre el habla tartamuda y las características lingüísticas de la misma, entre el lenguaje y el metalenguaje.

La autora sitúa su texto en la propia frontera paradójica entre los actos de habla tartamudos y las observaciones externas de los mismos. Formula la paradoja de tal frontera del siguiente modo: en primer lugar, todo metalenguaje está incluido en el lenguaje natural;

- Almeida, M. (1990). Diferencias sociales en el habla de Santa Cruz de Tenerife. La Laguna:
- Almeida, M. (1992). «El español hablado en Canarias», Iberoamericana, 1, 45, págs. 4-16.
- Bentivoglio, P. (1987). «A variação nos estudios sintácticos», Estudios Lingüísticos, Anexo
- Calero Fernández, M. A. (1989). «La sociolingüística en España: un estado de la cuestión»,
- Calero Fernández, M. A. (1993). Estudio sociolingüísitco del habla de Toledo. Lleida: Universidad de Lleida. Colección El Fil-d'Ariadna, Serie Lingüística, nº 5.
- Calsamiglia, H.; Cots, J. M.; Lorda, C. U.; Nussbaum, L.; Payrató, L.; Tusón, A. (1993). Étude du talk show 'La vida en un xip'. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona, Cercle d'Anàlisi del Discurs.
- Calsamiglia, H.; Cots, J. M.; Lorda, C. U.; Nussbaum, L.; Payrató, L.; Tusón, A. (1994). «Estrategias comunicativas e identidades socioculturales en talk shows: un ejemplo de 'La vida en un xip'», Sintagma, 6, págs. 39-50.
- Coseriu, E. (1994). Competencia lingüística. Elementos de la teoría del hablar. Madrid:
- García, E. (1985). «Shifting variation», Lingua, 67, págs. 189-224.
- Gimeno Menéndez, F. (1990). Dialectología y sociolingüística españolas. Alicante:
- Loabov, W. (1978). «Where does the sociolinguistic variable stop? A response to Beatriz Lavandera», Sociolinguistic Working Papers, 44.
- Lavandera, B. (1978). «Where does the sociolinguistic variable stop?», Language in Society,
- Moreno Fernández, F. (1992). Sociolinguistics and Stylistic Variation. Minneapolis: Universidad de Valencia/University of Minnesota.
- Newmeyer, F. J. (ed.) (1988). Linguistics. The Cambridge Survey IV: The socio-cultural context. Cambridge: Cambridge University Press.

MONTSE CASANOVAS CATALÁ

En los «Estudios del habla sobre la norma y lenguajes específicos» el autor repasa, por un lado, los programas de TV y medios de comunicación escritos que tenían como cometido acercar el lenguaje al público en general. No comprendemos cuál es el propósito de incorporar este tipo de análisis en el libro (sólo hace referencia a algunas revistas especializadas, como *Español Actual o Yelmo*), puesto que el cometido de estas diversas manifestaciones no es, según creemos, científico. El resto del apartado, sin embargo, sí lo consideramos significativo, ya que se encarga de obras que, desde un punto de vista no cualitativo, se dedican al estudio precisamente *científico* del español oral.

El periodo de madurez se inicia con la dialectología social o urbana. En esta ocasión el autor establece las premisas teóricas en las que se basa esa corriente y analiza brevemente dos obras capitales: Niveles socio-culturales en el habla de Las Palmas de Gran Canaria, de M. Alvar (1972) y el Proyecto de estudios coordinado de la norma lingüística culta de las principales ciudades de Iberoamérica y de la Península Ibérica. En el segundo caso expone los trabajos que se han realizado al respecto en el ámbito peninsular.

En cuanto al apartado dedicado a la sociolingüística, Cortés Rodríguez expone sucintamente la importancia del nacimiento y desarrollo de la disciplina para el estudio de la lengua hablada. Después de varios comentarios sobre su objeto de estudio y sus relaciones con otras ciencias, establece que la variación sintáctica es el concepto nuclear en el análisis del discurso oral desde el punto de vista sociolingüístico. Dada la centralidad de la noción echamos a faltar un tratamiento más profundo de la problemática teórica concerniente a ese tipo de variación. Creemos que, aunque su centro de interés sean los estudios empíricos, hubiera sido necesario mencionar los dos artículos que se consideran iniciadores de la polémica: B. Lavandera (1978) y W. Labov (1978), así como las aportaciones de E. García (1985), o P. Bentivoglio (1987), entre otros. También creemos que hubiera sido conveniente destacar el papel que han jugado en ella los presupuestos de la semántica cognitiva.

Para concluir este apartado, Cortés Rodríguez presenta un listado exhaustivo y muy bien documentado de los trabajos sociolingüísticos realizados sobre el español, tanto en el nivel teórico como empírico. Tan sólo echamos en falta M. Almeida (1992), F. Moreno Fernández (1992), y M. A. Calero Fernández (1993).

La ausencia de la obra de E. Coseriu (1994) es justificable, ya que es muy posible que ambas obras fueran llevadas a imprenta en periodos similares.

El último apartado es el referido al análisis de los mecanismos sintáctico-pragmáticos del habla espontánea. Se enmarcan en él los estudios realizados desde una sintaxis del coloquio, desarrollada en España como una forma de análisis del discurso, y que se encarga tanto del análisis de las «macroestructuras» lingüísticas como de las estrategias sintácticas. Incluye un capítulo dedicado a la pragmática y, en concreto, a precisiones terminológicas al respecto de esa disciplina y otras relacionadas con ella. Enumera una serie de trabajos de este campo, dividiéndolos en estudios sobre la caracterización de la lengua coloquial, obras pragmáticas propiamente dichas y los dedicados al análisis del dicurso. No menciona las aportaciones de la pragmática contrastiva que creemos importantes para el estudio de

La postura del autor al recopilar el material que presenta en su guía bibliográfica se ve plasmada en el siguiente texto que le sirve para cerrar la introducción:

> Parece claro que una morfología no flexiva aislada del resto de los componentes de la gramática está abocada al fracaso. Podría ser el objetivo de los morfólogos la determinación del grado de dependencia entre la morfología y la sintaxis, la semántica y la pragmática. En definitiva, lo que se propone viene a ser una integración del componente morfológico, como central que es, y así se reconoce (Krámsky, 1981), en el conjunto de los que constituyen la gramática de las lenguas. (17)

## REFERENCIAS

- Alemany Bolufer, J. (1920), Tratado sobre la formación de palabras en la lengua castellana, Madrid, Librería General de Victoriano Suárez.
- Bosque, I. y J. A. Mayoral (1979), «Formación de palabras. Ensayo bibliográfico», Cuadernos bibliográficos del CSIC, 38, 245-257.
- Krámsky, J. (1981), «Morphology in relation to other language levels», Logos Semantikos. Studia Linguistica in Honorem Eugenio Coseriu, 1921-1981, Madrid, Gredos, 123-29.
- Lang, M. F. (1990), La formación de palabras en español. Morfología derivativa productiva en el léxico moderno, Madrid, Cátedra, 1992.
- López García, A. (1983), «La cuestión morfológica y su presunta asistematicidad, el paradigma español en gramática liminar», Cuadernos de Fllología. Teoría, Lenguajes, I. 3, 67-138.
- Miranda, J. A. (1994), La formación de palabras, Salamanca, Ediciones Colegio del España.
- Rainer, F. (1993a), «Setenta años (1921-1990) de investigación en la formación de palabras del español moderno: bibliografía crítica selectiva», en Varela (ed.), La formación de palabras, Madrid, Taurus, 30-70.
- Rainer, F. (1993b), Spanische Wortbildungslehre, Tübingen, Niemeyer.

INMACULADA MAS